



La reforma del campo y sus opciones para Quintana Roo

Política Nacional, 22/01/2014

Es indiscutible que la principal actividad económica del Estado de Quintana Roo es el turismo, de hecho de la influencia y bondades de esta, muchas otras se benefician, la prestación de servicios, la construcción, el comercio y la incipiente planta industrial instalada.

Por tanto es fundamental el esfuerzo de las autoridades y el sector empresarial, encaminado a fortalecer el turismo, sin embargo y a pesar de su innegable importancia, el turismo no puede ser la única opción de sustento económico.

Si bien es cierto que el turismo genera derrama, y que esta consigue dar empleos a gran parte de la población de la zona norte del Estado, sus alcances no han sido suficientes para evitar los desequilibrios regionales.

Visto así, aunque los logros en materia de promoción turística impliquen mayores inversiones en infraestructura, y la llegada de más visitantes, esto no significa que el desarrollo sea general en toda la entidad.

Más aun si se considera que los efectos de la aprobación de la Reforma Hacendaria, que incluye la homologación del Impuesto al Valor Agregado, del once al diez y seis por ciento en las franjas fronterizas, está siendo ya un fenómeno muy negativo para el centro y sur del territorio quintanarroense.

Zonas a las que los beneficios del turismo, que tanto favorecen la dinámica económica en la zona norte, no han marcado diferencia, de tal suerte que estas regiones, están atravesando un grave estancamiento.

No se puede omitir que han existido esfuerzos para intentar desarrollar el turismo en el sur y centro de Quintana Roo, como ejemplo de ello están, Mahahual, Bacalar y las zonas arqueológicas de Konhulich, Dzibanche y Kinincha, por mencionar los puntos de mayor interés, pero estos no han podido detonar todo su potencial.

Por consecuencia, es cada vez más urgente explorar otras alternativas que fomenten el desarrollo en toda su dimensión, desde lo económico hasta lo social.

Un impulso decidido tanto oficial como del sector privado, para explotar otras opciones, en atención a las vocaciones económicas que son sujetas de esa posibilidad.

Es por eso que, el reciente anuncio del Presidente de la Republica, en función de la próxima presentación de una reforma estructural para impulsar el campo, tiene que ser motivo del mayor interés local.

El campo quintanarroense, sobre todo el del centro y sur de la entidad, cuenta con características particulares, básicamente de temperatura y agua, que indiscutiblemente son muy favorables para el desarrollo agrícola y ganadero.

De ello hay muestras y ejemplos exitosos, sin embargo estos no se consolidaron por que en su momento sufrieron del abandono oficial, sin omitir que tampoco el interés particular fue suficiente para sostenerlos.

Lamentablemente las políticas oficiales en las últimas décadas, con todo y la alternancia en el poder federal, han mantenido una tendencia enfocada al paternalismo con tintes electorales.

El asistencialismo sin duda resulta muy costoso en términos presupuestales, pero esa inversión a fondo perdido y muchas veces sin sentido, fue uno de los activos más rentables electoralmente del régimen priista anterior.

El panismo por su parte mantuvo esa propensión, aunque en su caso como resultado evidente, no tuvo los mismos resultados, en cualquier caso en ambas oportunidades, la actitud apática dejó los mismos saldos, un lastimoso abandono.

Habrá que ver y analizar el contenido de la propuesta de reforma estructural oficial para el campo, porque no se trata solo de invertir más recursos si estos no están realmente orientados a la productividad.

Porque para Quintana Roo esa reforma, debe significar la oportunidad histórica, largamente esperada, para poder apostar por una diversificación que es tan necesaria como urgente.

No solo se trata de un aspecto en el que medie la justicia, es sin lugar a dudas la posibilidad de explotar racionalmente, los extraordinarios recursos con los que cuenta el campo quintanarroense.

La coyuntura para dejar atrás, si es que realmente la propuesta contempla alentar la competitividad y no es un anuncio propagandístico, tantos años de desidia oficial, para motivar al sector privado a incursionar en actividades que está comprobado pueden ser altamente rentables.

El paradigma que aperture nuevas rutas de desarrollo, porque así como el turismo es una actividad generosa que permite el crecimiento de otras tantas, como ya apuntábamos, el desarrollo de los sectores agrícola y ganadero, también supone alternativas para fortalecer, en este caso reanimar, actividades que hoy se encuentran deprimidas y sin opciones tangibles.

twitter@vazquezhandall